



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de octubre de 2014

Expediente N° 8.085/08

RESCD-EXA N° 737/2014

VISTO la Nota-Exa N° 1289/14, corriente a fs. 167 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación del Lic. Guillermo Esteban Villanueva como Jefe de Trabajos Prácticos - Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Bases de Datos, desde el 18 de setiembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica la disponibilidad financiera para la presente prórroga de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/10/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

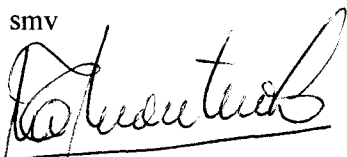
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación del Lic. Guillermo Esteban VILLANUEVA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Bases de Datos, a partir del 18 de setiembre de 2014, por el término de un año o hasta nueva disposición.


ARTÍCULO 2º.- Imputar la prórroga de designación precedente a la propia partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, perteneciente a la planta docente de esta Facultad, aprobada por Res.C.S. N° 180/14.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Lic. Guillermo Esteban Villanueva, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal de la Facultad y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LANADOR
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA